

Ciudad Universitaria a 7 de febrero de 2024.

**Atención:** Consejo Técnico de la ENALLT

Dra. Maria del Carmen Contijoch Escontria  
Directora y presidenta del Consejo Técnico  
Escuela Nacional de Lengua Lingüística y Traducción  
P R E S E N T E

A través de este conducto la Mtra. María Antonieta Rodríguez Rivera, la Dra. Silvia López del Hierro, y su servidora Dra. María Elena Solares Altamirano representantes (la primera de los técnicos académicos de Escuelas y Facultades y las segundas de los profesores de la ENALLT) ante el Consejo Académico de Área de las Humanidades y las Artes (CAAHYA), hacemos llegar a usted y su H. Consejo Técnico el informe de trabajo correspondiente al periodo enero - diciembre, 2023 que hemos preparado. Quisiéramos a través de ustedes hacer llegar este informe a toda la comunidad de profesores y de técnicos académicos de la ENALLT ya que consideramos nuestro deber y obligación mantener informada a la comunidad. Sin más por el momento quedan de usted



---

Dra. María Elena Solares Altamirano  
Consejera Propietaria  
Personal Académico



---

Dra. Silvia López del Hierro  
Consejera Suplente  
Personal Académico



---

Mtra. María Antonieta Rodríguez Rivera  
Consejera Suplente  
Personal Técnico Académico de Escuelas y Facultades

Universidad Nacional Autónoma de México  
 Consejo Académico de Área de las Humanidades y las Artes (CAAHYA)  
 Escuela Nacional de Lengua Lingüística y Traducción

A lo largo de 2023 se llevaron a cabo:

Sesiones plenarias de todo el Consejo	Sesiones de las distintas Comisiones
Ordinarias (6), Extraordinarias (1)	Planes y Programas de Estudios (3), Planeación y Evaluación (1), Difusión y Extensión (1), Sistema Bibliotecario (1)
I Sesión Plenaria <b>Extraordinaria</b> de este Consejo.  <b>3 de febrero</b>	I Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de <b>Planes y Programas de Estudios AMPLIADA</b>  Participan en esta comisión la Dra. María Elena Solares, la Mtra. Maria Antonieta Rodríguez y la Dra. Carmen Contijoch.  <b>23 de enero</b>
I Sesión Plenaria <b>Ordinaria</b> de este Consejo.  <b>24 de febrero</b>	I Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de <b>Planeación y Evaluación</b>  Participa en esta Comisión la Dra. Silvia López del Hierro.  <b>7 de febrero</b>
II Sesión Plenaria <b>Ordinaria</b> de este Consejo.  <b>28 de abril</b>	I Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de <b>Difusión y Extensión</b>  Participan en esta Comisión la Mtra. María Antonieta Rodríguez Rivera y la Dra. Silvia López del Hierro.  <b>10 de febrero</b>
III Sesión Plenaria <b>Ordinaria</b> de este Consejo.  <b>23 de junio</b>	II Sesión Plenaria Ordinaria Ampliada de la Comisión Permanente de <b>Planes y Programas de Estudios.</b>  Participan en esta comisión la Dra. María Elena Solares, la Mtra. Maria Antonieta Rodríguez y la Dra. Carmen Contijoch.  <b>16 de mayo</b>
IV Sesión Plenaria <b>Ordinaria</b> de este Consejo.  <b>8 de septiembre</b>	III Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de <b>Planes y Programas de Estudios.</b>  Participan en esta comisión la Dra. María Elena Solares, la Mtra. Maria Antonieta Rodríguez y la Dra. Carmen Contijoch.  <b>22 de septiembre</b>
V Sesión Plenaria <b>Ordinaria</b> de este Consejo.  <b>13 de noviembre</b>	I Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del <b>Sistema Bibliotecario.</b>  Participa en esta comisión la Dra. María Elena Solares.
VI Sesión Plenaria <b>Ordinaria</b> de este Consejo.  <b>8 de diciembre</b>	<b>13 de octubre del 2023</b>

Los componentes constantes que caracterizan las sesiones plenarias ordinarias de este consejo son y continuaron siendo:

- Discusiones y aprobaciones (o no) de actas correspondientes a las sesiones previas.
- Discusiones y aprobaciones (o no) de los acuerdos de la Comisión Permanente del Personal Académico.
  - Asuntos de esta comisión incluyen normalmente: informes de las comisiones dictaminadoras, informes de las comisiones evaluadoras del PRIDE y, nombramientos en la COEL.
  - Asuntos adicionales de esta comisión discutidos en sesiones plenarias de 2023 fueron: eximición del grado académico de Doctor a los postulantes de los niveles del PRIDE C y D, dictámenes de la Comisión Especial del PRIDE y, dictámenes de la Comisión Revisora del PRIDE.

Además de la discusión de los componentes arriba mencionados, a lo largo de 2023 se examinaron los temas siguientes:

#### **MODIFICACIONES, ACTUALIZACIONES Y REVISIONES DE ARTÍCULOS, REGLAMENTOS, FORMATOS Y PERFILES**

- Propuesta de Modificación al Artículo 20 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos de Área.  
Fecha: 3 de febrero, 2023.
- Modificación a los Reglamentos de la Comisión Especial de Lenguas.  
Fecha: 24 de febrero, 2023.
- Revisión del Perfil de la persona candidata al examen de la Comisión Especial de Lenguas.  
Fecha: 24 de febrero, 2023
- Presentación del formato de prioridades para cubrir las áreas académicas de los miembros de las Comisiones.  
Fecha: 13 de noviembre, 2023
- Actualización del numeral 4) de los “Requisitos establecidos por el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes para la designación de los miembros de Comisiones Dictaminadoras”.  
Fecha: 8 de diciembre, 2023.

## NOMBRAMIENTOS, DESIGNACIONES Y RATIFICACIONES

- Nombramiento de un alumno de posgrado ante el Consejo Consultivo de Jóvenes (Difusión Cultural).  
Fecha: 28 de abril, 2023
- Designación de una persona evaluadora en el Comité de Evaluación del Área IV de las Humanidades y de las Artes (PAPIME).  
Fecha: 28 de abril, 2023
- Precisiones sobre las designaciones de miembros de Comisiones Dictaminadoras correspondientes al CAAHYA.  
Fecha: 23 de junio, 2023.
- Designación de dos personas evaluadoras en el Comité Evaluador del Área de las Humanidades y de las Artes (PAPIIT).  
Fecha: 23 de junio, 2023.
- Designación de dos académicas para integrar el jurado del premio Pablo González Casanova.  
Fecha: 23 de junio, 2023.
- Nombramientos en la Comisión Evaluadora del PEDPACMeT (Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo).  
Fecha: 8 de septiembre, 2023
- Nombramiento ante el Comité Evaluador del Área de las Humanidades y de las Artes del PAPIIT.  
Fecha: 8 de septiembre, 2023
- Designación de representantes ante el Consejo del Sistema Bibliotecario y de Información de la UNAM.  
Se nombró a la Dra. María Elena Solares, como representante del CAAHYA ante el Consejo del Sistema Bibliotecario y de Información por el resto que dure mi cargo en el CAAHYA.  
Fecha: 8 de septiembre, 2023
- Ratificación de un representante ante el Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural (CCPCU) de la UNAM.  
Fecha: 13 de noviembre, 2023

## INTEGRACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS CONSEJEROS AL CAAHYA

Nuevos consejeros que se integraron al CAAHYA durante 2023 fueron:

- Lic. María de los Ángeles Guadalupe Castro Gurría, directora de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.  
Fecha: 23 de junio, 2023
- Ernesto Albarrán Pulido Alumno de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.  
Fecha: 23 de junio, 2023
- Mtra. Leticia Macías Ángeles, representante del Consejo Académico del Bachillerato.  
Fecha: 8 de septiembre, 2023
- Dra. María Carolina Depetris, directora del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales.  
Fecha: 13 de noviembre, 2023

El ingreso de nuevos miembros vino siempre acompañado por la reintegración de las comisiones a las que se incorpora cada nuevo miembro.

## DIAGNÓSTICOS, PROYECTOS DE MODIFICACIÓN E INFORMES DE EVALUACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

**Tipo de proyecto:** Diagnóstico de Plan de Estudios

**Programa:** Licenciatura en Historia

**Escuela o Facultad:** Facultad de Filosofía y Letras

**Fecha:** 23 de enero, 2023

**Tipo de proyecto:** Proyecto de Modificación del Plan y Programa de Estudio

**Programa:** Licenciatura en Filosofía

**Escuela o Facultad:** Facultad de Estudios Superiores Acatlán

**Fecha:** 23 de enero, 2023

**Tipo de proyecto:** Diagnóstico del Plan de Estudios

**Programa:** Licenciatura en Literatura Dramática y Teatro

**Escuela o Facultad:** Facultad de Filosofía y Letras

**Fecha:** 23 de enero, 2023

**Tipo de proyecto:** Informe de Evaluación del Plan de Estudios

**Programa:** Licenciatura en Filosofía (2017-2019)

**Escuela o Facultad:** Facultad de Filosofía y Letras.

**Fecha:** 23 de enero, 2023

**Tipo de proyecto:** Proyecto de Traslado de una Licenciatura de una sede a otra

**Programa:** Licenciatura en Ciencia Forense

**Escuela o Facultad de origen:** Facultad de Medicina

**Escuela o Facultad a la que se traslada:** Escuela Nacional de Ciencias Forenses.

**Fecha:** 16 de mayo, 2023

El traslado obedeció a las necesidades de crecimiento de la carrera mencionada que llevó a la creación de su propia escuela el 3 de junio de 2022. Otras licenciaturas que la Escuela Nacional de Ciencias Forenses considera ofrecer a futuro son: Identificación Humana, Seguridad Ciudadana y Auditoría Forense. Las prioridades de la escuela se concentrarán por el momento en la creación y fortalecimiento de:

- las licenciaturas y
- sus programas de extensión académica: diplomados y cursos

Se dejará para planes futuros la creación de posgrados.

En la misma sesión, el director de la Facultad de Arquitectura mencionó que en dicha facultad se encuentra ya en construcción el laboratorio de arquitectura forense.

---

## **OTRAS REUNIONES COLEGIADAS IMPORTANTES**

---

### **Comisión Permanente de Planeación y Evaluación**

**7 de febrero**

El día 7 de febrero de 2023 la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación fue convocada para aprobar las modificaciones hechas en 2022 a los 4 documentos que regulan la Comisión Especial de Lenguas (COEL):

- Reglamento de proceso de evaluación de postulantes a docentes de lenguas.
- Perfil de postulantes al examen de la Comisión Especial de Lenguas.
- Reglamento del funcionamiento de las subcomisiones evaluadoras de postulantes a docentes de lengua.
- Reglamento de la Comisión Especial de lenguas.

A esta reunión asistió el vicepresidente de la COEL quien explicó a la comisión la pertinencia de dichas modificaciones. Entre ellas destacan:

- a. la inserción de la Licenciatura en Lingüística Aplicada dentro de la lista de los programas de la UNAM exentos de evaluación (*Cf. Reglamento de Proceso de Evaluación de postulantes a docentes de lenguas*).
- b. la incorporación de representantes de sedes como la ENES Juriquilla y la ENES Morelia en la Subcomisión de Evaluación (*Cf. Reglamento de la Comisión Especial de lenguas*).
- c. la inclusión de una nueva competencia: la competencia digital en el perfil del docente. (*Cf. Perfil de postulantes al examen de la Comisión Especial de Lenguas*).

Después de comentar y proponer algunos cambios, la comisión decidió aprobar por unanimidad las modificaciones en los diferentes documentos.

## **Comisión Permanente del Personal Académico**

**9 de febrero de 2023**

Con fecha 11 de noviembre de 2022 se llevó a cabo una reunión de la de la Comisión Ampliada del Personal Académico en la cual se formó una comisión especial para revisar los "Lineamientos específicos para la evaluación de profesores, investigadores y técnicos académicos en el nivel D del PRIDE". En seguimiento a dicha reunión, los miembros de la comisión especial (entre ellos la Mtra., Maria Antonieta Rodríguez y la Dra. Maria Elena Solares) fueron convocados a una reunión el día 9 de febrero de 2023 con el propósito de revisar e integrar las observaciones discutidas en la sesión del 11 de noviembre 2022.

## **Proceso de Auscultación. Rectoría 2023-2027**

**31 de agosto, 2023**

En el marco de la convocatoria para nombrar a la persona titular de la Rectoría para el período 2023-2027, tres miembros de la Junta de Gobierno se reunieron con los miembros de este consejo de área: CAAHYA. La reunión se llevó a cabo el 31 de agosto de 2023 y tuvo como fin explorar la situación de la UNAM y sus perspectivas. A sugerencia de nuestra directora, la Dra. Contijoch, las tres consejeras representantes de la ENALLT, llevamos a cabo una encuesta electrónica y anónima entre el personal académico al que representamos con el fin de recabar sus puntos de vista sobre los siguientes puntos:

- ¿Qué aspecto(s) considera usted se debe(n) mejorar en la UNAM?
- ¿Qué características considera deseables en el perfil del nuevo rector(a)?

En la reunión del 31 de agosto las tres representantes de la ENALLT hicimos llegar la voz de nuestros representados de manera oral durante tres minutos cada una. Entregamos también copia impresa de las opiniones recabadas.

## **Reunión de Consejo de la Dirección General de Bibliotecas y SDI**

**13 de octubre**

En calidad de representante del CAAHYA ante el Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información (DGBSDI), la Dra. Solares asistió a la I reunión Ordinaria de consejeros del SIBI UNAM realizada el 13 de octubre del 2023. Dicha reunión se concentró en el informe anual de actividades de dicha dirección. Destacó en ese informe la actualización del reglamento

general del SIBIUNAM. El reglamento compuesto por 52 artículos y un transitorio fue aprobado por el Consejo Universitario el 30 de marzo de 2023. Como resultado de dicha actualización lo que antes se llamaba Dirección General de Biblioteca cambió su nombre a Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información. Asimismo, su anterior adscripción a la Secretaría General de la UNAM cambió a la Secretaría de Desarrollo Institucional. Estos cambios reflejan el carácter más académico y menos administrativo de las actividades y servicios de los sistemas bibliotecarios de nuestra universidad. Las siglas SDI traen implícita la ampliación de conceptos tradicionales como ‘*biblioteca*’, ‘*recursos documentales*’, y ‘*servicios bibliotecarios*’. Los conceptos actuales incorporan los servicios digitales de acceso a la información a través de la Web 2.0, el uso de aplicaciones y otros servicios como la biblioteca digital UNAM, buscadores, geolocalización, auto préstamo, renovación de préstamo de libros en línea, sistemas para compartir fichas bibliográficas, perfil de usuarios, seguimiento de multas y sanciones y ayuda integral. La actualización del reglamento conlleva también nuevas funciones para la DGBSDI relacionadas con el fomento a la integridad académica, el acceso a herramientas de identificación y coincidencias de productos para evitar el plagio, el desarrollo de capacidades informativas y digitales en la comunidad usuaria, atención a usuarios vía chat, entre otras. Entre los 859 cursos y talleres ofrecidos por la DGBSDI para fomentar el desarrollo de competencias informativas, digitales y de ética durante 2023 se mencionaron:

- Taller de Investigación bibliográfica asertiva
- La hora del tesista. Recursos y guías de como presentar una tesis
- Cursos de escritura académica
- Talleres de herramientas de identificación y coincidencias de productos
  - ***iThenticate***: herramienta para identificación de similitudes de tesis y trabajos recepcionales escritos.
  - ***Compilatio Magister+***: herramienta formativa de apoyo a docentes en análisis de similitudes de trabajos escritos del alumnado. La herramienta permite identifica textos generados mediante inteligencia artificial (IA).

16, 292 miembros de la comunidad universitaria han participado en dichos cursos.

En el informe anual de la nueva DGBSDI destaca también la creación del **sitio web LEIC (Lee, Investiga, Escribe y Comunica)** <https://liec.dgb.unam.mx/> Sitio con guías de apoyo, metodologías y recursos de información de acceso abierto para que la comunidad estudiantil, profesorado, investigadores y público en general conozcan técnicas de lectura, investigación, escritura, comunicación oral y publicación de sus productos académicos. El sitio cuenta a la



fecha cuenta con 667 objetos de aprendizaje (textos, imágenes fijas, tablas y videos). En 2023 se agregó al sitio la sección “Ética e integridad académica” y a lo largo de 2024 se continuarán agregando recursos y guías para el uso de la IA generativa.

El desarrollo del sistema bibliotecario y de servicios digitales y de la información de nuestra universidad nos pone sin duda a la vanguardia entre las mejores universidades del mundo. Además de todo lo ya mencionado, se continuó con la creación de espacios bibliotecarios en las siguientes sedes: FES Zaragoza (campo 2), Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), FES Aragón e Instituto de Física.